ACTA DE INICIACION DE CONTRATO DE CESIÓN

Pública
223100-29 Acta de inicio del contrato.

CONTRATO N°:	260386
OBJETO:	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa aplicable y de los procedimientos internos en los productos entregados por los contratistas encargados proyectar y alistar para aprobación y firma las radicaciones que contengan peticiones o trámites presentados en los procesos administrativos de cobro. Así como la articulación, seguimiento y control con las oficinas de cobro prejurídico, especializado y general.
CONTRATISTA CESIONARIO:	CLAUDIA LARA
VALOR CONTRATO:	TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO DE PESOS M/L $ 37.288.725
PLAZO:	5 Meses
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:	29/01/2026
FECHA DE INICIO CESIÓN	06/03/2026
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	29/06/2026
CONTRATISTA CEDENTE	YOLIMA CAMARGO
SUPERVISOR / INTERVENTOR	KELLY MURCIA CLAROS - SUBDIRECTOR TECNICO

En Bogotá, D.C., a los Seis (06) días del mes de Marzo de (2026) se reunieron KELLY JOHANNA MURCIA CLAROS en su calidad de Supervisora designada para la ejecución del contrato y CLAUDIA PATRICIA LARA MARTINEZ actuando en su propio nombre calidad de CONTRATISTA, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación de real y efectiva del objeto del contrato 260128.

Los riesgos amparados por las garantías, según verificación del supervisor/interventor deben ser ajustados teniendo en cuenta la fecha de suscripción de la presente acta, para lo cual el contratista se compromete a allegar los correspondientes anexos modificatorios en un plazo no superior a tres (3) días hábiles, so pena de hacerse acreedor a las sanciones previstas en el contrato

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, es decir, para dar inicio al contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y aportes parafiscales, si a ello hay lugar[1].

(1) inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2020.

ACTA DE INICIACION DE CONTRATO DE CESIÓN

KELLY MURCIA CLAROS - SUBDIRECTOR TECNICO	KELLY JOHANNA MURCIA CLAROS Firmado digitalmente por: KELLY JOHANNA MURCIA CLAROS Serial del certificado: 291982966037979329 9 Entidad: BOGOTA DISTRITO CAPITAL Unidad Organizacional: SubDireccion de Cobro Tributario Localizacion: BOGOTA Hora de firma: 2026/03/06 20:59:54 -05:00

CONTRATISTA CESIONARIO:	CLAUDIA LARA

(1) inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2020.